

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a Despacho de la señora Jueza el presente proceso para resolver lo pertinente.

Dentro del presente proceso se había fijado fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 372 del C.G.P designando para tal fin el 28 de abril de 2020.

Se le pone de presente que entre el 16 de marzo y el 30 de Junio de la presente anualidad los términos judiciales se encontraban suspendidos en razón de la emergencia sanitaria declarada por causa del covid-19. Así fue resuelto por el Consejo Superior de la judicatura en acuerdos PSCA20-11517, PSCA20-11521, PSCA20-11532, PSCA20-11546, PSCA20-11549, PSCA20-11556 y PSCA20-11567. Manizales, Caldas, 16 de julio de 2020.

LUZ MARINA LÓPEZ GONZALEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO
Manizales, veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante: CESAR WILLIAM GOMEZ OCAMPO Y OTROS
Demandado: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Y OTROS
Radicado No.: 170013103005-2020-00018-00

Teniendo en cuenta que la audiencia fijada dentro del presente asunto no pudo ser llevada a cabo por las razones que se ponen de presente en la constancia de secretaría que antecede, se dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia reglada en el art. 372 del C.G.P designando para tal fin, de acuerdo a la agenda interna que lleva el Despacho, el próximo martes quince (15) de septiembre de dos mil veinte a las diez (10:00 a.m.) de la mañana.

NOTIFÍQUESE

Una firma manuscrita en tinta oscura que parece decir "Juliana Salazar Londoño".

JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

**JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e5fe7789c18e39cbb458982384f7e282520fd3cfbe59bf863105920a011521f1

Documento generado en 29/07/2020 02:58:45 p.m.